

CONGRESO INTERNACIONAL: LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN TIEMPOS DE PAZ

“Por Una Antioquia Con 0 Desnutrición”

PRESENTACIÓN

La firma del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera establece un hito para una nueva realidad colombiana, convirtiéndose en el inicio de la recta final de un conflicto civil armado de medio siglo, con el grupo guerrillero de mayor presencia en todo el territorio nacional. Esta nueva situación requiere un proceso conjunto de adaptación y un esfuerzo colaborativo intersectorial de análisis y concertación para pensarnos y construir una sociedad basada en principios de equidad y respeto por el otro.

Como parte activa de la sociedad civil, las instituciones públicas y privadas y la comunidad académica debemos preguntarnos cuál es el papel que nos corresponde en el nuevo escenario de posconflicto, empezar a identificar qué debemos hacer y cuál es nuestro compromiso para convertir los espacios de actuación territorial e institucional en verdaderos y permanentes territorios de paz.

Se requieren de elementos, conceptos, ideas, estrategias y fuerzas que permitan una inclusión social, la restitución de derechos y el desarrollo de estrategias de participación que conduzcan a la generación de acciones integradoras, especialmente en la *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional* que como concepto y acción encierra aspectos que favorecen la adaptación de la sociedad al posconflicto a través de mecanismos de participación e inclusión social que giran en torno al derecho a la alimentación de todos los habitantes, pues un país bien nutrido es un territorio satisfecho, productivo y sobre todo democrático.

En la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CONPES 113 de 2008, se evidencia claramente su carácter multidimensional y sistémico, al definir la SAN como *“la **disponibilidad** suficiente y estable de alimentos, el **acceso** y el **consumo** oportuno y permanente de los mismos en cantidad, **calidad e inocuidad** por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada **utilización biológica**, para llevar una vida saludable y activa”*.

Con este marco conceptual se pone de manifiesto que la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN es un asunto que **concierna a todos los actores sociales** dado que por definición todos los seres humanos necesitan alimentarse de manera suficiente y adecuada, a la vez constituye un sistema donde se encadenan la pre producción, producción, transformación, transporte, comercialización y consumo de los alimentos.

En consecuencia, se reconoce que **la alimentación es un derecho** y un **proceso estructurante de la sociedad** y que el incumplimiento del primero o malfuncionamiento del segundo tienen consecuencias negativas sobre el estado nutricional, la salud, la educación, la productividad, la calidad laboral, los ingresos de los hogares, la convivencia familiar, las relaciones sociales y en general sobre el desarrollo y la calidad de vida de una sociedad.

La ordenanza 46 de 2016, "*Por medio de la cual se establece el Sistema Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se fija la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia y se deroga la Ordenanza 017 de 2003*", determina la pertinencia de trabajar desde el derecho a la alimentación, ratificando con ello, la meta de alcanzar 0 hambre en el mundo planteado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015 – 2030, reconociendo que una de las acciones prioritarias para el desarrollo social del departamento es lograr que ningún niño o niña muera de hambre o sufra las consecuencias perversas de la desnutrición.

Como departamento estamos llamados a aunar esfuerzos para generar un trabajo articulado y coordinado, a partir del desarrollo de una corresponsabilidad activa de los diferentes sectores sociales y comunitarios con el fin de generar una planeación estratégica de base que reconozca las potencialidades y oportunidades que existen en cada una de las regiones.

Por todo lo anterior, es importante explorar los retos y oportunidades que nos ofrece el posconflicto sobre la SAN y viceversa, para que, entre todos los actores implicados, se puedan identificar las responsabilidades por asumir, las propuestas de desarrollo por implementar y los efectos indeseados que se deben prevenir.

OBJETIVO

Generar un espacio de participación, diálogo de saberes e intercambio de conocimientos sobre los contextos, tendencias y desafíos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la construcción de un territorio de paz, teniendo como ejes fundamentales la participación social y comunitaria y la planeación estratégica con miras a consolidar una Antioquia con cero desnutrición.

COMPONENTES

1. Integralidad de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, tendencias y desafíos en tiempos de paz.

En la consolidación del marco de gestión territorial de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, hay grandes retos para comprender las dinámicas y factores estructurales que se avecinan en este nuevo escenario, siendo necesario redefinir el papel del Estado en un contexto de posconflicto y dimensionar cuáles serán los cambios y los posibles ajustes a las políticas y planes territoriales, que permitan reorientar de manera pertinente la ejecución de intervenciones colectivas efectivas y la coordinación articulada de todos los agentes sociales y gubernamentales.

En ese orden de ideas se proponen como temáticas a desarrollar dentro de este componente las siguientes:

- **Seguridad Alimentaria y Nutricional como Política Pública:** A partir de los factores estructurales que determinan la SAN se explica por qué y para qué intervenirla, con miras a pensar en propuestas estratégicas que el Estado y la

sociedad civil deberían ejecutar para el desarrollo y de mejoramiento integral de calidad de vida.

- **El papel de la SAN frente a la superación del conflicto y mantenimiento de la paz:** Los factores estructurales que determinan la SAN, están íntimamente ligados al desarrollo local con enfoque territorial, por lo tanto, cada una de las estrategias dirigidas a su mejoramiento, deben partir desde el reconocimiento de los grupos poblacionales menos favorecidos y al desarrollo de una serie de políticas de protección social enfocadas en la familia, de desarrollo agropecuario y económico e intervenciones que apuesten por el cierre definitivo de las brechas de inequidad con lo cual las personas puedan tener un goce efectivo de sus derechos.

2. Derecho a la alimentación: estrategias de transformación comunitaria e institucional frente a la seguridad alimentaria y nutricional.

Las acciones en SAN exigen que cada territorio identifique, contextualice, analice e intervenga las causas estructurales que determinan y causan las brechas de inequidad, lo que remite a factores que tienen que ver directamente con el desarrollo, tal es el caso de la educación, la salud, el empleo digno y estable y la consecuente generación de ingresos suficientes que le permita a los sujetos lo que remite a factores que tienen directamente que ver con el desarrollo, tal es el caso de la educación, la salud, el empleo digno y estable y la consecuente generación de ingresos suficientes que le permita a los sujetos y a los hogares contar con la autonomía económica para satisfacer sus necesidades básicas.

En este sentido, las apuestas estratégicas que tiene un territorio en las diferentes dimensiones del desarrollo, se pueden entender como acciones en SAN, dado que al reconocer las necesidades y características particulares de la población, Las acciones implementadas en SAN y aun las que están en proceso de implementación deben garantizar un acceso integral y equitativo, mediante la conjunción de los objetivos, procesos de atención y mecanismos financieros que permitan la promoción y protección individual y colectiva en todos los grupos poblacionales según sus propias necesidades, superando la visión asistencialista y centrandó el interés en aquellos factores de orden estructural que conlleven al rompimiento del círculo vicioso de la pobreza, pues con el acceso efectivo a las oportunidades y la redistribución de los ingresos, se pueden alcanzar más fácilmente los diferentes satisfactores y con ellos se lograría la mejora en la calidad de vida medible y observable de toda la población.

Esta multidimensionalidad de la SAN requiere acciones en todas las dimensiones del desarrollo, acciones estratégicas, multisectoriales y sostenibles en el tiempo, que efectivamente garanticen en el mediano y largo plazo la redistribución de los ingresos y la disminución de las brechas de inequidad existentes en el territorio, pensadas en tres ambientes o esferas del desarrollo: el macroambiente nacional donde se definen las políticas, el mesoambiente regional – local donde se forman ciclos de redistribución de oportunidades y riquezas y el microambiente local – familiar donde el acceso a bienes y recursos transforman las realidades concretas de las personas.

Por lo anterior es importante hacer énfasis en los siguientes temas:

- **La Alimentación como derecho.** Las implicaciones de los acuerdos de la Habana sobre el derecho a la alimentación en Colombia: Tomando como eje de análisis el CONPES 113 de 2008, se analizarán los cinco ejes interconectados de la SAN, disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad. De esta manera, el derecho a la alimentación se concibe no sólo como un asunto relacionado de manera prioritaria con el acceso económico a los alimentos sino también con sus aspectos culturales, de soberanía alimentaria y resultados a nivel biológico, entre otros
- **Responsabilidad Social Empresarial y Modelos asociativos de pequeña, mediana y gran escala.** Las acciones encaminadas al incremento de la producción, especialmente en el sector agropecuario se han visto como alternativas del microterritorio que favorecen el acceso a los alimentos; sin embargo, dichas acciones se desgastan rápidamente por dos condiciones básicas: 1, No todo lo que se consume en el hogar es susceptible de ser producido por ellos mismos y 2, Los procesos productivos generan excedentes que de no capitalizarse correctamente en lugar de fomentar ciclos económicos, causan desazón, pérdida de interés y continuidad en los procesos. En este sentido, gran parte de la responsabilidad social empresarial de aquellas organizaciones diseñadas para la transformación, distribución y venta de este tipo de productos es favorecer el emprendimiento y el emprendimiento de grupos poblacionales marginados para integrarlos a ciclos económicos que favorezcan la reconstrucción del tejido social y la generación de excedentes, como un mecanismo de inclusión social.
- **Acciones estratégicas en SAN que favorecen el desarrollo de las personas.** Las estrategias encaminadas al autosostenimiento o al mejoramiento en el acceso a los alimentos, tales como las huertas de autoconsumo traen bondades de orden económico y social, para los sujetos, las familias y las comunidades, por lo tanto, deben encaminarse como una alternativa del microdesarrollo familiar y no simplemente como una actividad encaminada al asistencialismo y suplementación.

3. Perspectivas y estrategias para la medición de la situación de seguridad alimentaria y nutricional

Hablar de la política pública de SAN, es hablar de una política de desarrollo, por ello los programas y proyectos que definan su operacionalización, dependerá de la capacidad económica y operativa de cada ente territorial que no se limita a la debida planeación técnica, administrativa, logística y financiera, sino que es preciso garantizar el monitoreo y la evaluación permanente siendo necesario considerar las condiciones que conducen a la seguridad alimentaria y los indicadores adecuados para evaluarla, favoreciéndose así la identificación de oportunidades de mejora y la medición de los resultados, con lo cual se pueda valorar la efectividad de las acciones emprendidas. Dada la integralidad de la SAN, es imposible pensar en un solo indicador que mida los resultados esperados, dichos indicadores, deberán ser coherentes con la realidad y el contexto particular de los territorios, pero también deberán dar cuenta de los avances y retrocesos en cada uno de los ejes de la SAN (disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad).

En este sentido es pertinente profundizar en los siguientes temas:

- **Importancia del diagnóstico y el levantamiento de una línea de base.** Una de las premisas de los procesos de monitoreo y evaluación es conocer con claridad en estado inicial de la población y la dimensión de la problemática a tratar, con el objetivo de establecer un punto de referencia que favorezca la comparación a lo largo del tiempo y la documentación de las evidencias para demostrar si se han obtenido mejoras o no a razón de la intervención realizada.
- **Indicadores de SAN.** Medición de inequidades en SAN. Para establecer los diferentes puntos de comparación es preciso definir en la fase de planeación de los programas y proyectos y a la luz de los resultados del diagnóstico y la línea base, los diferentes indicadores susceptibles de medir según las posibilidades de cada territorio. Es importante que las mediciones con indicadores permitan identificar las poblaciones y las condiciones que generan mayor vulnerabilidad en SAN de tal forma que las acciones si estén encaminadas a superar las barreras para el desarrollo social.
- **Monitoreo y evaluación de programas y proyectos en SAN.** La batería de indicadores es apenas un insumo para diseñar y operar un sistema de monitoreo y evaluación que arroje las alertas tempranas frente al cumplimiento de los productos y resultados derivados de la ejecución de los programas y proyectos con miras a convertirse en una herramienta funcional para optimizar la inversión y la gestión pública.

PARTICIPANTES

Representantes de las administraciones municipales, mesas municipales de SAN de los 125 municipios del departamento de Antioquia, organizaciones comunitarias, privadas y ONG´S, comunidad educativa, representantes políticos, profesionales y público en general con interés en el tema de la seguridad alimentaria y nutricional.

PROPUESTA METODOLÓGICA

El evento se realizará en modalidad de **congreso**, entendido este como una oportunidad para el encuentro, el reconocimiento y el análisis conjunto entre pares de los diferentes sectores de la comunidad que adelantan acciones en SAN.

Cada día tendrá tres momentos principales:

- a) Paneles:** Se propone a la comunidad realizar un proceso de reflexión y puesta en común de productos académicos, cada bloque de ponencias tendrá un espacio de síntesis, el desarrollo de una reflexión general y espacio para preguntas por parte de los asistentes, los temas a abordar los siguientes:
 - **Panel 1:** Escenarios de construcción de la seguridad alimentaria y nutricional, un abordaje desde el marco internacional, regional y local.
 - **Panel 2:** El derecho a la alimentación base fundamental para un desarrollo sostenible.

- b) Diálogo de saberes:** Se realizara un conversatorio con expertos con base en unas preguntas orientadores que enfoquen el tema a la temática central y permitan dar información y generar análisis y debate a los asistentes, los temas principales son:
- **Conversatorio 1:** Tendencias internacionales de la SAN desde los componentes estratégicos de la política pública departamental.
 - **Conversatorio 2:** Los sistemas de monitoreo y evaluación por resultados y su aporte a las políticas públicas de SAN.
- c) Vivencias:** Sera el espacio para el reconocimiento de iniciativas y experiencias significativas en SAN del departamento. El primer día se realizará una presentación de experiencias exitosas donde se reconocerá aquellas iniciativas familiares, comunitarias e institucionales en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se destaquen por su sostenibilidad, pertinencia, impacto social y protección del medio ambiente. El segundo día se resaltarán apuestas de asociatividad para el desarrollo de una SAN competitiva y productiva, en las que se destaque la participación social, el emprendimiento y la articulación entre diferentes sectores y entidades.
- **Vivencias 1:** Experiencias de desarrollo local y regional para el logro de la SAN.
 - **Vivencias 2:** Apuestas de asociatividad para el desarrollo de una SAN competitiva y productiva.

Las conclusiones generadas como documento final se presentaran al cierre del segundo día.

Organiza

- Gobernación de Antioquia: Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ, Secretaria de Educación Departamental
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Universidad Pontificia Bolivariana.
- Universidad de Antioquia – Escuela de Nutrición y Dietética.
- Alcaldía de Medellín - Equipo de Seguridad Alimentaria, Secretaria de Medio Ambiente, Secretaria de Salud, Secretaria de las Mujeres.
- Universidad REMIGTON

Apoyan

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO.
- Programa Mundial de Alimentos - PMA
- Universidad Nacional
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Institución Universitaria ESUMER
- Universidad de Medellín
- Universidad CES
- Corporación Alimentación con Sentido
- Fundación SALVATERRA

Programación

Congreso Internacional: La seguridad alimentaria y nutricional en tiempos de paz "Por una Antioquia con 0 desnutrición"		
Día 1. Miércoles 04 de Octubre de 2017		
Lugar: Plaza Mayor Auditorio N°1		
HORA	PONENCIA	EXPOSITOR
7:30 a.m. – 8:00 a.m.	Registro de asistentes	
8:00 a.m. – 8:30 a.m.	Apertura e instalación del evento	Gobernador de Antioquia Gerente de MANÀ Alcalde de Medellín Director AMVA
8:30 a.m. – 10:00 a.m.	Lanzamiento de la estrategia "Antioquia 0 desnutrición"	Dr. Hugo Alexander Díaz Marín – Gerente de MANÀ.
10:00 a.m. – 10:30 a.m.	RECESO	
Panel 1: Política de Seguridad Alimentaria, Un Abordaje desde el Marco Internacional, Regional y Local.		
10:30 a.m. – 10:50 a.m.	Rol de la seguridad alimentaria y nutricional dentro de la protección social.	Representante FAO
10:50 a.m. - 11:10 a.m.	Reflexiones sobre los cambios y retos en la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Dr. Alejandro Gómez López Director Nutrición ICBF
11:10 am - 11:30 am	Desafíos y estrategias para el fortalecimiento de la gobernanza territorial de la SAN	Dra. Dora Cecilia Gutiérrez.
11:30 am – 12	Síntesis de ponencias, reflexión y preguntas.	Dr. Marco Aurelio Sosa Giraldo - UPB Medellín.
12:00 p.m. -2:00 p.m.	Almuerzo	
Conversatorio 1: Tendencias de la SAN desde los Componentes Estratégicos de la Política Pública Departamental		
2:00 p.m. - 3:00 p.m.	Eje de Disponibilidad y acceso a los alimentos.	Dr. Juan Zuluaga
	Eje de Consumo y aprovechamiento biológico.	Dra. Ana Mercedes Cepeda Arenas- Oficial de Programas – Estrategia y Relaciones Externas Programa Mundial de Alimentos
	Eje Educación, comunicación e investigación.	Dra. Teresita Álzate LOB-ICESAN.

	Síntesis de ponencias, reflexión y preguntas.	Docente Marta Alicia Cadavid – Universidad de Antioquia.
Vivencias 1: Experiencias de Desarrollo Local y Regional para el Logro de La SAN.		
3:00 p.m. - 3:10 p.m.	Presentación: proceso de selección de experiencias significativas en SAN	Gerencia de MANÁ
3:10 p.m. – 3:30 p.m.	Socialización de experiencias significativas categoría 1. Disponibilidad y acceso a los alimentos.	
3:30 p.m. – 3:50 p.m.	Socialización de experiencias significativas categoría 2. Consumo y aprovechamiento biológico. Puesto 1.	
3:50 p.m. – 4:10 p.m.	Socialización experiencias significativas categoría 2. Educación, comunicación e investigación. Puesto 1.	
4:10 p.m. – 4:50 p.m.	Reconocimiento de las experiencias significativas en seguridad alimentaria y nutricional y Mención especial Mesas Municipales de SAN.	Dr. Hugo Alexander Díaz Marín – Gerente de MANÀ. Representantes aliados.
4:50 p.m. – 5:00 p.m.	Refrigerio y cierre primer día.	

Congreso Internacional: La seguridad alimentaria y nutricional en tiempos de paz "Por una Antioquia con 0 desnutrición"		
Día 2. Jueves 05 de Octubre de 2017		
Lugar: Edificio Antigua Estación Ferrocarril de Antioquia- Medellín, Auditorio Francisco Javier Cisneros. Carrera 52 # 43-31		
HORA	PONENCIA	EXPOSITOR
8:00 a.m. – 8:20 a.m.	Saludo e instalación de la jornada.	Dr. Esteban Gallego Restrepo
Panel 2: El Derecho a la Alimentación Base Fundamental para un Desarrollo Sostenible		
8:20- 8:40 a.m.	El derecho a la alimentación como derecho constitucional: Una apuesta por su justiciabilidad.	Dra. Olga Restrepo Universidad de Medellín
8:40 a.m. – 9:00 a.m.	Elementos para la construcción de políticas públicas alimentarias: Colombia en el contexto del post-acuerdo	Docente Cesar Augusto Molina Saldarriaga -Facultad de Derecho UPB.
9:00 a.m. – 9:20 a.m.	Una mirada a los indicadores de malnutrición en el país.	Dra. Sara Eloísa del Castillo Matamoros. Observatorio Nacional de SAN.
9:20 a.m. – 9:40 a.m.	Síntesis de ponencias, reflexión y preguntas.	Dr. Luis Guillermo Arboleda Equipo SAN Alcaldía de Medellín
9:40 a.m. - 10:00 a.m.	Pausa Activa - refrigerio.	
Vivencias 2: Apuestas de Asociatividad para El Desarrollo de una SAN Competitiva y Productiva.		
10:00 a.m. - 10:20 am	Alianza para el desarrollo económico y el buen vivir, Antioquia 2050.	Dr. Fernando Correa
Conversatorio 2 y Ted Talks: Las Huertas, más allá del autoconsumo		
10:20 – 10:30	Ted Talk: Experiencia de la ciudad de Medellín en los corregimientos	Gerencia de Corregimientos
10:30 am – 10:30 – 10:40	Ted Talk: Mujeres y Empresarismo Social	Secretaría de las Mujeres de Medellín
10:30 am – 10:40 am	Ted Talk: Modelos asociativos: Transformación y	David Villegas, Fundación Salvaterra.

	comercialización de productos generadores de SAN.	
10:40 am – 10:50 am	Ted Talk: Experiencia Comunitaria del municipio de Marinilla.	
10:50 am – 11:00 am	Ted Talk: Experiencia Comunitaria del Corregimiento de San Cristóbal	
11:00 am – 11:10 am	Ted Talk: Experiencia Comunitaria del Corregimiento de San Antonio de Prado	
11:10 am – 11.20 am	Ted Talk: La asociatividad empresarial para comercialización de excedentes	ASOFRUCOL
11:20 – 11:30	Ted Talk: Del campo para el mundo: La exportación de productos agrícolas	Subsecretario de Desarrollo Rural
11:30 am – 12:00	Conversatorio con Todos los presentadores	
12:00 p m – 12:15 pm	Síntesis de ponencias, reflexión y preguntas.	Walter Escobar. Secretaria de las Mujeres Municipio de Medellín.
12:15 p.m. – 1:15 p.m.	Almuerzo	
Conversatorio 3: Los Sistemas de Monitoreo y Evaluación por Resultados y su Aporte a las Políticas Públicas de SAN.		
1:15 p.m. – 2:15 p.m.	Conversatorio: “Propuestas, retos y resultados en el monitoreo de la SAN”.	Mg. Beatriz Elena Gil Gil – Universidad Remington
		Gerencia MANA- Diana Marcela Marín Palacio
		Docente Maria Teresa Quintero Morales - Escuela de Nutrición y Dietética de la U de A.
		Universidad Pontificia Bolivariana.
	Síntesis de ponencias, reflexión y preguntas.	Dra. Bertha Lucia Gaviria Gómez – UDEA.
2:15 p.m. – 3:00 p.m.	Presentación del diseño estratégico para la formulación del Plan Decenal de Seguridad y Nutricional.	Dr. Hugo Alexander Díaz Marín – Gerente de MANA.
3:00 p.m. 3: 20 pm.	Cierre, Conclusiones y evaluación del foro.	Dr. Marco Aurelio Sosa Giraldo - Universidad Pontificia Bolivariana.

